

La Paz, 12 de junio de 2019 AGIT-0906/2019

Señor Dr. Luis Alfonso Vía Reque **Rector Regional** Universidad Católica Boliviana Cochabamba Cochabamba.-



Ref.: Becas XII Jornadas Bolivianas de Derecho Tributario

De mi consideración:

Como parte de las acciones formativas y de gestión del conocimiento que lleva adelante la Autoridad de Impugnación Tributaria (AIT), en la presente gestión se desarrollaran las XII Jornadas Bolivianas de Derecho Tributario, en el Salón Auditórium de la Universidad Católica Boliviana de la ciudad de Cochabamba, el jueves 8 y viernes 9 de agosto de 2019, con la participación de capacitadores nacionales e internacionales.

En este marco, con el fin de fortalecer los conocimientos de estudiantes y docentes de las áreas de Derecho y Contaduría Pública de la casa superior que usted preside, se ponen a su disposición 30 becas que comprenden acceso gratuito al evento citado. La lista del personal designado o acreedor de las becas, deberá remitirse hasta el día lunes 15 de julio de 2019. según el siguiente formato. Cabe mencionar que como entidad le corresponden las plazas 291 a la 320, en consecuencia, el listado a enviar deberá reflejar dicha numeración.

LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS BECADOS

No	Apellidos	Nombres	N° de C.I.	Ciudad de Residencia	Cargo/Área	Profesión	E mail	Nº de Celular
					Estudiante/			
					Docente			

Finalmente, para cualquier consulta relacionada a las becas para las XII Jornadas Bolivianas de Derecho Tributario, agradeceré contactarse con el señor Edwin Bosque Vallejos, al correo electrónico institucional ebosque@ait.gob.bo o al número telefónico 2147054.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente

ORIGINAL FIRMADO POR: Lic. Daney David Valdivia Coria Director Ejecutivo General a.l. AUTORIDAD CENERAL DE IMPUENACION FRONTANIA

DDVC/ewbv Copia: Archivo



